

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA MERPORT S.A. CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2015**

En Gueyegui, a los quince días del mes de Marzo del dos mil quince, siendo las catorce horas treinta minutos, en el local social de la compañía MERPORT S.A., ubicada en Bogotá #102 y Maracalbo, encontrándose reunidos todos sus accionistas, los señores a) ANINA MIREYA QUEVEDO AROCA, propietaria de sesenta y seis acciones de un dólar cada una, b) BLANCA THALIA AROCA ALVERDI, propietaria de cuarenta acciones de un dólar cada una, resolvieron unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria. Actúan como presidente de la Junta la Sra. BLANCA THALIA AROCA ALVERDI y actúa como secretario Ad-Hoc el señor Ing. Marcos Del Pozo Yagual. El Presidente solicita que por secretaría se constate el quórum existente, habiéndole manifestado la secretaría que se encontraba la totalidad del capital social suscrito y pagado y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el art. 360 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer el punto único del día 1°. Aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2014. La Sra. BLANCA THALIA AROCA ALVERDI toma la palabra y expresa que los accionistas están de acuerdo con los resultados del año 2014. Luego se somete a consideración la misma, todos los asistentes la aprueban por unanimidad. No habiendo otro tema que tratar se concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Concluido el receso se la lectura el acta que se ha elaborado, la misma que se aprueba unánimemente por todos los asistentes y para constancia y por el mandato legal la firma en unidad de acto, dándose por concluida esta Junta a las catorce horas cincuenta y cinco minutos.



Anina Mireya Quevedo Aroca
Accionista



Lcda. Blanca Thalia Aroca Alverdi
Accionista



Lcda. Blanca Thalia Aroca Alverdi
Presidente



Ing. Marcos Del Pozo Yagual
Secretario Ad-Hoc